

Guatemala, 30 de noviembre de 2017

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministerio del deporte y recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su despacho.

Respetable Señor Viceministro:

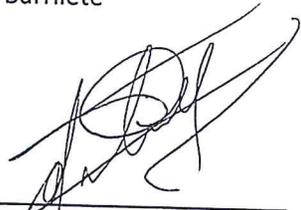
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 1234-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 68-2017, correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000063.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- A. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la gestión de requerimientos de mobiliario y equipo de los diferentes Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- B. Apoyar en el desarrollo para la evaluación de los servicios prestados en los diferentes Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- C. Brindar apoyo en las actividades a realizarse en los diferentes Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte cuando se le requiera.
- D. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para verificar la distribución de los implementos deportivos Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte.
- E. Otras relacionadas a los servicios que presta.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- 1. Apoyar en el control y avances de las áreas verdes del parque Deportivo y Recreativo Erick Barrondo.
- 2. Supervisar a los trabajadores del área de jardinería y áreas verdes del parque Deportivo Erick Barrondo.
- 3. Llevar el control del chapeo de los campos de futbol, con el objetivo de tenerlos listos para la actividad de exposición de barriletes.
- 4. Se apoyó en la actividad realizada el 12 de noviembre denominada como "El Día Del Barrilete"

  
Damañ Lebold Yoxón Vo.Bo

  
Licda. Nilda Carolina Montenegro  
ADMINISTRADORA  
Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación